



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PROSEGUIN CIA. LTDA.

En el Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los veinte y tres días del mes de Marzo el año dos mil dieciocho, a las once horas, en el local de la sala de Sesiones de la Compañía, ubicado en Vela y Rocafuerte, en esta ciudad de Machala, se reúnen los socios de la **Compañía PROSEGUIN CIA. LTDA.**, con la concurrencia de los socios: 1) **JUMBO ESPINOZA MARIA DE LOURDES** con tres mil trescientos (3.300) participaciones sociales nominativas ordinarias, con derecho a 3300 votos Y 2) **BERMEO CUENCA PEDRO BENIGNO** con seis mil setecientos (6.700) participaciones sociales nominativas ordinarias, con derecho a 6.700, lo que representa el Cien por Ciento del capital social pagado de la Compañía, lo que representa el Cien por Ciento del capital social pagado de la Compañía, el que asciende a la suma de **DIEZ MIL 00/100 DÓLARES de los Estados Unidos de América, (US \$ 10.000,00)**, acordando por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente, constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, en conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa; convocada por notificación escrita y, con igual unanimidad aceptan y deciden celebrar esta Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer el Informe del Gerente de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017 y su gestión administrativa.
2. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio 2017..
3. Clausura.

De acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, queda válidamente reunida teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente.

• SEGURIDAD FÍSICA

- Residencial • Bancaria • Industrial
- Seguridad VIP • Custodia de valores
- Investigaciones • Estudios y Auditorías

• SEGURIDAD ELECTRÓNICA

- Monitoreo y Asistencia Inmediata
- Alarmas antirrobo



PROSEGUIN

• Vela s/n entre Av. Rocafuerte y Bolívar
• 2935 051 / 2936 390 / 098 948 8495
• prosequin2014@hotmail.com



Preside la sesión la señora MARIA DE LUORDES JUMBO ESPINOZA , en calidad de presidente de la Compañía y el Señor PEDRO BENIGNO BERMEO CUENCA que hace las veces de Secretario de esta junta.- El Secretario, formula la lista de los asistentes a ésta sesión, la cual queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de ésta sesión, la Presidente en vista de que esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, declara instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día.

La Junta General Extraordinaria Universal entra a conocer el orden día que dice:

1. Conocer el Informe de el Gerente de la Compañía sobre los Resultados del Ejercicio Económico 2017 y de gestión.
2. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio 2017.
3. Clausura.

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas **RESUELVE:**

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente de la Compañía.
2. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio 2017, teniendo así que durante el presente periodo contable generó utilidad de \$ 5268.53 , las cuales serán acumuladas.
3. La Presidenta de la Junta General Extraordinaria de Socios, da por clausurada la misma.

Una vez evacuados todos los puntos del orden del día de la Junta General Extraordinaria

SEGURIDAD FÍSICA

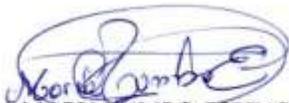
- Residencial • Bancaria • Industrial
- Seguridad VIP • Custodia de valores
- Investigaciones • Estudios y Auditorías

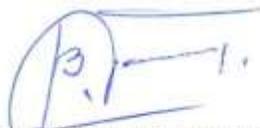


PROSEGUIN



Universal de Accionistas, la Señora Presidenta declara un receso, para redactar el acta; siendo las dieciséis horas con treinta minutos, se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.


MARÍA JUMBO ESPINOZA
PRESIDENTA-SOCIA


PEDRO BENIGNO BERMEO CUENCA
SOCIO

SEGURIDAD FÍSICA

- Residencial • Bancaria • Industrial
- Seguridad VIP • Custodia de valores
- Inmersiones • Estudios y Auditorías



PROSEGUIN